

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 pts.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

## EL CONGRESO ANTIMASONICO DE TRENTO Y EL FIN DE UNA MISTIFICACIÓN

Algunos datos luminosos y un documento importante

Terminado ya el primer artículo del R. P. Portalié, hemos oído muy oportuno antes de empezar á publicar el segundo, intercalar algunos datos luminosos y un documento casi decisivo acerca de la existencia de la ex-paladista Diana. Sin comentarios los ofrecemos á la consideración de nuestros lectores.

¿Cómo se explica, preguntarán algunos, que *La Civiltà Cattolica*, una de las revistas más autorizadas del mundo, defienda la existencia de Vaughan y se regocije en la verdad de su conversión, si aparece tan clara, como se pretende en el artículo del P. Portalié, la iniquidad perpetrada por la masonería?

Fácil negocio será dar una explicación satisfactoria leyendo algunos números de *La Civiltà*.

No hay que negarlo: la trama fué tan hábilmente urdida, que muchos, formados en la escuela de esa caridad que no piensa el mal, y que se alegra del bien de sus hermanos, fueron sorprendidos en su buena fe y bendijeron la misericordia infinita del Señor y la eficacia de la gracia en la conversión de la Luciferiana. Ni en Alemania, ni en Francia, ni en Italia supo la prensa católica evitar suficientemente este escollo. ¡Desea tanto el alma cristiana la conversión de los enemigos de Dios! ¡Son tan poderosas las lágrimas del arrepentimiento, que su nombre solo, su sombra conmueve y cautiva! Amanece pero al fin la verdad y luz abundante se esparce sobre esas tinieblas, salidas de los antros masonicos y la prensa católica, vuelve en sí y va declarando su actual modo de sentir. Dos veces *La Civiltà* ha hablado para avisar á sus lectores y prevenirles contra el abuso que se hace de los elogios publicados en una época en que no se tenían aun pruebas palpables de la mistificación. El 17 de Octubre de 1896 (pág. 237), al dar cuenta del Congreso de Trento, escribía: «Uno de los frutos del Congreso será haber dado un paso muy importante en el estudio de estas cuestiones, hoy en día importante y aun necesaria después de las dudas, que surgieron en el seno mismo de la cuarta sesión, respecto de la veracidad de las revelaciones de muchos escritores antimasonicos de estos últimos tiempos.» Y el 16 de Enero de 1897 (pág. 178) aprovechó la ocasión para decir de paso que Diana era irreperible, inaveriguable, y un poco más adelante la llama un mito.

Vean ahora el documento que podemos llamar decisivo:

En los últimos números de las llamadas *Memorias de una ex-paladista*, la supuesta Diana relata extensamente que Leo Taxil había revelado á Monseñor Lazzareschi el nombre del Obispo que la confesó y la bautizó, dando con este motivo gran número de detalles, cada uno de los cuales es una falsedad.

A este propósito, Monseñor Lazzareschi ha dirigido á *L'Univers et Monde* la siguiente carta;

Roma 20 de Enero.

Honorable señor:

En el último folleto de sus *Memorias*, Diana Vaughan me acusa de deslealtad. Habiendo prometido á Leo Taxil, representante de Diana Vaughan, no revelar más que al Santísimo Padre el nombre del Obispo que recibió en la Religión, y no hacer esta revelación hasta que Su Santidad se dignara expresar su deseo de saberlo, yo he indicado el nombre á otra persona.

El oprobio de la deslealtad no puede alcanzarme. Yo protesto contra la injuria. A nadie he indicado el nombre del Obispo susodicho por la sencilla razón de que yo no conocía ese nombre.

Yo no lo conocía porque *Leo Taxil* no me lo ha revelado, aunque él hubiese prometido hacerlo. Esta es la pura verdad.

La falta de la palabra de M. Taxil desde luego ha despertado mi desconfianza. A

partir de este día, he tenido graves dudas acerca de la existencia de Diana Vaughan. Esta opinión que yo manifesté ahora comencé á indicarla inmediatamente en Trento. Sé que desde há varios meses muchos de los periódicos lo han hecho así constar. Mi sinceridad queda así probada.

Ruego á usted que inserte estas observaciones en su excelente diario, conservándolas en su sustancia y con los comentarios que usted juzgue útiles.

Perdóneme la molestia que le haya podido causar y reciba usted los sentimientos de estima con que soy, honorable señor.

De usted afectísimo,

Luigi Lazzareschi.

(Colaboración de EL ANCOA)

## EL TRASATLANTICO

Lejos, tras los mares que cantan el himno de nuestras glorias; en aquellas playas en donde alienta eterno, por la sublimidad de su grandeza, el espíritu de una raza providencial, sonó iracundo el grito de los malvados; y al sentir la afrenta que la envilece, triste, muy triste, con los acentos de Israel cautivo, vibró, llena de angustia, la voz de España.

Rasgando el éter, sus ecos de tribulación repercutieron en las cimas de las montañas, entre las flores de la llanura, en las olas del mar; y al concierto mágico del deber y del amor congregáronse los hijos de la patria nobilísima. Esos que, con su ancho pecho sobre la borda del Trasatlántico, en su mano la gorra cuartelera, en su voz el alma y ésta henchida de sentimientos patrios saludan á la par rugientes y enternecidos, quizá por vez postrera, á la tierra de sus amores, esos son los que con el valor que les distingue van á vengar tamaña afrenta. Y allá van... á la guerra. Son mil, dos mil, muchos. Pueblan el inmenso trasatlántico, ese vapor que también roge y se lamenta como si en las profundidades de su seno latiera dolorida un alma: como si le enardeciera el villano insulto.

¡El Trasatlántico! Ayer era su destino la pacífica lucha del comercio. Abarrotado de mercancías, conductor de negociantes, hospedería en la mar, de personas de todo sexo y condición, cruzaba constante y veloz ese gran piélago, columpiándose entre rizos y gallardetes y cantando con la crugiente espuma, eterna amiga de la proa, el himno sacrosanto de la paz.

Vedle ahora. Le olvidó el mimado por la fortuna; ni tornos, ni cabrestantes giran sepultando en su enorme cavidad los productos reclamados por otras latitudes; todo huyó, todo se fué. En su seno duermen sueños de paz monstruos de la guerra. Bombas, fusiles y cañones esperan, mudos, el instante de tronar en el campo de batalla. Con lo que destruye, se mezcla lo que edifica; lo que da calor, con lo que hiela; junto al machete que raja, la medicina que une; cerca del llanto, el consuelo. Y así, dentro la mole que el mar sostiene, palpitan los gérmenes del mal, junto á los gérmenes benditos de la Caridad.

Y el Trasatlántico respira, conoce y siente. Es español, conduce soldados á Cuba y se embriaga con ellos en su entusiasmo juvenil; grita y bafa de coraje y siente el barboteo de la impaciencia que le devora. Y allá va la nave... allá va el gigantesco trasatlántico cargado de esperanzas españolas en demanda de la mar; y ora mecíendose dulcemente en la calma chicha del Océano, ora balanceándose crugiendo por la tormenta, ora cabeceando como el corcel atascado de freno por diestro ginete, llega, saluda orgulloso el puerto de la gran Antilia escoltado por numerosos y feroces tiburones, y entrega pafando de coraje y patriotismo ese

chorro de valientes y esforzados hijos de nuestra madre España.

¡Cuán orgullosa y marcial es la ida del Trasatlántico, pero cuán penosa y triste su vuelta á la Península!

(Continuará.)

## Noticias generales

### Similes

Así como el camino que todo es llano cansa más que el que no lo es, así la variedad, aun en las penas, es linaje de consuelo.

Así como el árbol que muchas veces se muda no echa raíces ni da fruto, así el que se muda de la virtud á cada paso no echará raíces en el bien comenzado, ni jamás dará fruto.

Así como la gota cava con la continuación la piedra, y el hierro tratándole se gasta, así la costumbre y continuación vence las cosas por duras que sean.

\*\*\*

### Enrique IV

En un salón de palacio  
Enrique el Grande jugaba.  
Y en cuatro piés á su hijo  
Riendo encima llevaba.  
Se abrió de pronto la puerta  
Y el embajador de España  
Entra y ve de aquella forma  
A tan glorioso monarca.  
Alzó la cabeza el héroe,  
Y quedando como estaba,  
—¿Eres padre?—le pregunta.  
—Señor, lo soy á Dios gracias.  
—Bien, bien; así acabar puedo  
La vuelta de dar á gatas.

Pfeffel.

\*\*\*

### Espada de valor

En una reputada joyería de Nueva-York se encuentra una magnífica espada de honor que el pueblo dominicano destina á su presidente el general Ulises Hereaux, cuya administración ha dotado al país de orden y paz que aquél estima y agradece.

El puño pesa 36 onzas troy de oro puro esculpido, y enriquecido con piedras preciosas, que llegan á 600, engarzadas en él y en la vaina, con gusto exquisito.

En aquél, la inscripción, «Nos habéis dado la paz, el país os hende», expresa los móviles de los donantes.

\*\*\*

### Alimento envenenado

¿Por qué tanto cuidado para que el niño no lleve á sus labios un alimento demasiado fuerte para la delicadeza de su estómago, y tanto abandono para dejarle llenar su entendimiento con los breves de tanto libro envenenado?

Lo preservamos de la humedad, del sol, del aire, del calor, del frío.

Cualquiera de estas cosas puede alterar su salud, debilitar su constitución, quebrar el frágil vidrio de su vida.

Pero un libro malo, un maestro corruptor, un amigo pervertido, son cosas que apenas nos llaman la atención.—(Selgas.)

\*\*\*

### Proverbios Chinos

La burla es el relámpago de la calumnia. El hombre puede inclinarse ante la virtud: la virtud no se inclina jamás ante el hombre.

El placer de la virtud, ó de hacer bien, es el único que no hastia.

La madre más afortunada en hijas es la que sólo tiene varones.

Miente más el que más habla de sí mismo. Las cosas *ur genies* deben hacerse *despacio*; y las que *no ur gen*, á prisa.

Un día vale por tres al que hace las cosas á su tiempo.

\*\*\*

### Hacerse el muerto á lo vivo

Verificábase un simulacro de sitio, y el oficial encargado de los trabajos de zapa, notó la falta de dos individuos de los ocupados en este ejercicio. Buscándolos por todas partes, los encontró acurrucados y durmiendo á la sombra de un árbol.

—¿Qué hacen ustedes ahí?—les dijo el oficial, después de haberlos despertado de una manera brusca.

—¿Qué quiere usted que hagamos?—contestó el más avisado. Estábamos haciéndonos los muertos, para mayor propiedad del simulacro.

\*\*\*

### Epigrama

Iba un altivo banquero  
Por la acera en que venta  
Un infeliz basurero;  
Y aquel viendo no cedía  
La acera.—Fuera de aquí,  
Yo no hago paso á un cochino.  
Y el basurero mohino,  
Le dijo:—Señor, yo sí.

J. A. P.

## LA MUJER CATÓLICA

Las señoras católicas de Macón han fundado una Asociación, de cuyo reglamento tomamos los siguientes puntos principales:

1.º Nada de relaciones con los enemigos de nuestra fe; nada de concesiones cuando hablan mal de la Religión ó de sus ministros; nada con sus libros y periódicos; nada de alianzas con ellos, ni de comunicación entre sus hijos y los nuestros.

2.º Tomar la ofensiva y procurar que nuestros amigos y conocidos se alejen de las casas de estos adversarios de nuestra fe. Obligar á nuestros amigos á elegir entre los periódicos bueros y los malos, y renunciar á la amistad de los impíos ó á la nuestra. Combatir abiertamente á los redactores, vendedores y lectores de la mala prensa.

3.º Poco importa que la mujer sea buena si el marido es malo; ó, viceversa, si el mal vive del bien á costa nuestra, tanto peor para la parte buena que nunca debe unirse con la mala.

4.º Crear por medio de la palabra, de la pluma, de la acción, una corriente favorable al bien y contraria al mal. Animar con nuestro ejemplo á los tímidos.

¿A quiénes debemos considerar como á enemigos y tratar como á tales?

1.º A todos los que no frecuentan la iglesia; 2.º á todos los que reciben habitualmente un mal periódico; 3.º, á todos los que trabajan ó hacen trabajar á sus dependientes en días festivos; 4.º, á aquellos que envían sus hijos á las escuelas laicas.

Mujeres católicas, advertid que los asaltos van dirigidos contra vuestro honor; los enemigos de la Religión atentan á vuestra dignidad, fruto de ella; tales enemigos hacen á vuestros hijos é hijas guerra implacable con astucia y con dinero.

Los hombres se amilanán; levantémonos nosotras, mujeres católicas, y lancémonos contra el enemigo.

Ojalá veamos realizados en la nación vecina los nobles propósitos de esas mujeres verdaderamente cristianas, cuyo hermoso ejemplo y estímulo adopten con valor todos los católicos del mundo.

## PARA TODO... MENOS PARA SEMINARIO

Es muy digno de censura y muy triste lo que viene sucediendo en estos días; pero al propio tiempo es completamente natural. Los liberales que despojaron á la Iglesia de sus bienes para enriquecerse con ellos, no pueden ver con buenos ojos el nuevo engrandecimiento de la misma. Por eso los periódicos liberales tanta gritería levantan contra el legado que la Sra. Infanta hizo en su testamento del Real Palacio de San Telmo para Seminario Conciliar.

Todos saben perfectamente que habiéndose labrado aquel hermoso edificio expresamente para Seminario de mareantes, reúne todas las condiciones apetecibles para Seminario Conciliar, viniendo á ser acaso el primero y mejor de los Seminarios de España.

También es cosa conocida de todos que el actual local del Seminario posee pésimas condiciones para el objeto á que se le destina, principalmente por su falta de condiciones higiénicas.

Sin embargo, este legado recibido con tanta alegría y gratitud por las personas verdaderamente afectas á la Iglesia ha promovido una campaña, que causa indignación, y que viene sosteniendo la prensa liberal.

Al principio afectando amor á la Iglesia; pero haciendo ver las dificultades que pudieran ofrecerse al llevar á la práctica la última voluntad de la egregia testadora y abullando estas mismas dificultades. Después, afectando también un interés excesivo proponiendo soluciones por nadie pedidas; por último arrojan la máscara diciendo claramente que debe dedicarse el Real Palacio de San Telmo á cualquier uso menos á Seminario Conciliar.

Dice *El Español*: «No somos nosotros sólo; no es Sevilla entera la que se permite

deplorar que el edificio de San Telmo se dedique á Seminario; es S. M. la Reina... es S. M., repetimos, la que también se hace eco, como todos nosotros, de la contrariedad que se siente al conocer el nuevo destino que intenta darse á tan suntuoso edificio.»

Aparte de la imprudencia que entraña el comprometer en tan delicado asunto á la elevada personalidad de la Reina Regente, informada tan sólo por una comisión de liberales, que con criterio liberal la han informado, eso de deplorar que el edificio de San Telmo se dedique á Seminario es sumamente injusto; porque con esto de nada se priva á Sevilla, antes por el contrario se la dota de un gran establecimiento de enseñanza de cuyas ventajas preferentemente disfrutarán las clases más modestas de la sociedad, que suelen ser las que frecuentemente aspiran al sacerdocio, porque siempre será verdad que *de los pobres es el reino de los cielos*.

En cuanto á la contrariedad que dice *El Español* se siente al conocer el nuevo destino que intenta darse á tan suntuoso edificio, repetimos que esa contrariedad sólo la sienten los liberales, quienes muy frecuentemente y afectando grande caridad suelen exclamar: *¡ad quid perditio hoc!* y mientras despojan á la Iglesia. Pero las personas que verdaderamente desean el bien de la Iglesia y juntamente el bien de Sevilla, esos nada deploran, antes al contrario, están llenas de gozo, y sólo desean ver realizada y cumplida la voluntad de la egregia Princesa, que esté en gloria.

Esto aparte de que á San Telmo no se intenta darle un nuevo destino, sino que vuelve á ser lo que fué *Real Colegio*, para lo cual son apropiadísimas su planta y distribución.

Ni al cabo se intenta otra cosa que el cumplimiento de la voluntad de la Infanta. Y sería alarmante por demás el precedente, que de otro modo se había de sentar, de que no se cumpliera la voluntad libre, espontánea y piadosísima, al par que en sumo grado beneficiosa, de una testadora.

Es más todavía, el Rvdo. Sr. Arzobispo se ve precisado á cumplirla, no pudiendo renunciar á un legado que se ha hecho en provecho de su Iglesia y constándole la expresa voluntad de la testadora, que no quiso legar cantidad alguna para la construcción de un nuevo Seminario, sino, que manifestó su voluntad expresa, decidida y terminante de que su Real Palacio de San Telmo, á su muerte, pasase á ser Seminario Conciliar en que se formasen en la virtud y en la ciencia los futuros ministros del santuario.

Y sigue *El Español*: «De realizarse el proyecto felizmente ideado por S. M. la Reina, el Archivo de Indias podría trasladarse al hermoso Palacio de San Telmo, y la Lonja quedaría libre para el disfrute del comercio.

Si ese proyecto no fuera realizable, aun podría destinarse el palacio á magnífico Museo, convirtiéndolo en un jardín botánico su hermoso parque; O DEDICARLO A CUALQUIER USO, QUE SIEMPRE SERIA MAS PROPIO Y ADECUADO QUE EL DE SEMINARIO CONCILIAR, que es, seguramente, para lo que tiene el edificio peores condiciones por su situación, su esplendor y hasta su propia belleza.»

Y ya tenemos que *El Español* enseñó del todo la oreja. Precisamente por su situación, su esplendor y hasta su propia belleza se quiere privar á la Iglesia del indiscutible derecho que tiene á poseer y á convertir en Seminario Conciliar el Real Palacio de San Telmo, gracias á la piadosa generosidad de la Infanta testadora doña María Luisa Fernanda de felicísimo recuerdo.

No se trata ya, como en un principio se dijo de la conservación de San Telmo como Palacio Real. Ya se dice desembozadamente que debe destinarse á Archivo de Indias, á Museo, á cualquier uso con tal de que no sea Seminario.

Para concluir diremos que esto tiene su nombre propio y es *clerofobia liberalesca* más ó menos disimulada y ahora ya bastante mal disimulada.—M. A.

(Diario de Sevilla.)

## INJERTOS CON MÁQUINA

Con el mayor gusto publicamos los siguientes datos que pueden ser de importancia para los agricultores:

«Tienen muchos viticultores la preocupación de que los injertos hechos á mano son mejores, y la proporción de los bien salidos mayor que si se efectúan con máquina.

Esta creencia, justificada hasta hace dos ó tres años, en que las máquinas conocidas adolecían de defectos que no las hacían prácticas, no tienen razón de ser hoy, que son conocidas las máquinas tan perfeccionadas como las ideadas por Mr. Roy.

El uso de esas máquinas convierte en pocos instantes en injertador aventajado al labrador más instruido.

La *Revue de Viticulture* afirma que, gracias á las mismas, en muchas regiones del Sudoeste en Francia la operación de injertar ya sólo se confía á las mujeres y á los niños, por considerarse un trabajo demasiado frívolo para los hombres.

La rapidez que con la máquina se logra permite obtener una economía importantísima en el coste de los injertos, cuyo precio por millar oscila entre 3 á 4'50 pesetas, quedando, por tanto, rebajado en un 70

ú 80 por 100, comparado con el que resulta efectuado á mano.

En cuanto á la perfección de las soldaduras y al número ó tanto por ciento de injertos bien salidos, por más que afirmen y digan los injertadores de profesión, jamás podrá compartir el mejor injertador con un operario medianamente hábil en el manejo de la máquina.

Las máquinas son de varias clases; las hay combinadas para ejecutar diferentes injertos; de caña simple, de caña con aletas (*à onglet*) inglés, champin, etc.; en cuanto á preferencia por uno ó otro sistema, todos son iguales una vez obtenida la buena soldadura, y con la máquina se obtiene el mismo número, sea el que sea el sistema de injerto adoptado.

El viticultor que ha de injertar en la viña, portainjertos plantados definitivamente, trasiada al campo la máquina, y allí prepara las púas para cinco ó seis injertadores que pueden ser mujeres ó muchachos.

Si se opera en el taller, también un solo hombre prepara las púas para los demás.

En Francia se ha generalizado muchísimo la máquina de injertar, y en nuestro país, entre nuestros compañeros de redacción, hay alguno que hace tres años que no prescinde de ella por ningún concepto; tanto se injerta en taller como en pleno campo (*en place*), tan satisfactorios son los resultados que alcanza.

No dudamos en afirmar que el propietario que ensaye la máquina Roy la considerará indispensable en lo sucesivo, tanto si se dedica á injertar un taller como en la viña. Constituye la máquina de injertar un nuevo progreso para la viticultura, y progreso importante.»

(Del Resumen de Agricultura.)

## DE CUBA

### De regreso

Han regresado á la Habana el secretario del gobierno general, marqués de Palmerola y el intendente de Hacienda, Sr. Fagoaga.

Este ha manifestado que conferenciaron en Placetas con el general Weyler, y que durante los viajes de ida y vuelta no hallaron ningún obstáculo en la vía férrea, ni ninguna interrupción en el telégrafo, sobre todo en las líneas de Villanueva, Cárdenas y Sagua.

Los Sres. Palmerola y Fagoaga han recorrido durante su viaje unos 712 kilómetros.

La reconcentración de los campesinos en los pueblos resulta una medida muy beneficiosa, á medida que van desarrollándose las zonas de cultivo.

Vieron que los pueblos han recobrado el aspecto que tenían antes de los desastres y devastaciones de la guerra.

En la provincia de la Habana muelen dos ingenios, en la de Matanzas 18 y en Las Villas ocho.

Calculan que la zafra ascenderá este año á más de cuatrocientas mil toneladas de azúcar.

Los campos de tabaco que hay en el término de Remedios están muy florecientes.

El intendente Sr. Fagoaga ultima las bases para el futuro presupuesto.

En él se harán nuevas economías y se crearán otros impuestos.

Los gastos ordinarios del presupuesto pasarán de treinta millones de pesos. Los del presupuesto de la guerra se fijan en 93.

El general Weyler, de acuerdo con el intendente, ha dictado medidas de rigor encaminadas á conjurar el conflicto de los billetes.

Publicará la *Gaceta* un bando del general en jefe, prohibiendo la cotización de los billetes y diciendo que los cambistas están obligados á admitirlos como plata.

Iguales disposiciones se dictan para el comercio en general.

Los infractores de este bando serán castigados por los tribunales militares, considerándoseles como auxiliares de la rebelión.

La misma medida se adopta contra los acaparadores de los billetes de la lotería que hagan ágos y que exijan primeras subidas á los compradores.

También se prohíbe la reventa de billetes.

Los Sres. Palmerola y Fagoaga traen impresiones muy optimistas sobre el próximo término de la guerra.

### Rumores que siempre se confirman

Circula el rumor de haber desembarcado una expedición filibustera en María la Gorda, provincia de Pinar del Rio.

### Nuestros leales amigos los yankees

Según noticias de Canton, el nuevo presidente Mac Kinley declaró estar dispuesto á reconocer la independencia de Cuba si al terminar el invierno no se halla pacificada la isla.

Estas declaraciones han causado viva emoción, por contrastar con la conducta seguida de algún tiempo á esta parte por el gobierno Cleveland.

### Rumores

Según nos dicen, Máximo Gomez evita todo encuentro con las fuerzas de Weyler que marchan hacia el Oeste de la isla.

Un despacho de Puerto-Rico publicado en el mismo periódico dice haber llegado á

dicha isla, procedente de la Península, la comisión de autonomistas. Sus individuos se muestran muy satisfechos del resultado obtenido y de las serias reformas que á dicha isla van á ser llevadas.

## Noticias generales

Han quedado establecidas en todos los Círculos de Obreros de Madrid las Cajas de Ahorros, en las que los socios obreros pueden ir paulatinamente depositando el meritorio producto de sus privaciones.

Las Cajas de Ahorros son el verdadero complemento de los Círculos de Obreros, pues es muy cierto que una cartilla, aunque sea de poco valor, puesta en manos de un obrero, puede decirse que es el certificado de su honradez y laboriosidad.

Mediante el sigilo de la confesión le ha sido entregada al M. Rdo. Padre Superior de Carmelitas de Begoña la cantidad de 1.000 pesetas para que éste las restituya á su legítimo dueño.

Estos días han promovido los periódicos liberales gran algarada con motivo de la prohibición impuesta por el Ayuntamiento de San Sebastián, de representar en el teatro de aquella capital la irreligiosa obra de *La Pasiónaria*.

Toda la prensa católica defiende y aplaude la conducta observada por el Ayuntamiento de la culla capital de Guipúzcoa, poniendo coto al libertinaje de la escena y saliendo por los fueros de la moralidad en el teatro. Toda la prensa católica ríe la *plancha* que han hecho los titulados autores dramáticos estableciendo fuera de tiempo un recurso arbitrario y á todas luces improcedente, que el señor Ministro de la Gobernación no ha podido menos de rechazar de plano, enviando á los desairados recurrentes con la música á otra parte, y negándose á revocar un acuerdo firme, adoptado en el ejercicio de atribuciones legítimas.

Por ambos triunfos felicitamos al Ayuntamiento de San Sebastián y hacemos votos por que, unidas las autoridades y corporaciones populares en el noble pensamiento de libertar el prosencio nacional de la ominosa prostitución á que le han entregado algunos «vidvidores de la pluma», se restablezca la moralidad del teatro, poniendo á raya á los explotadores de los vicios sociales.

Un telegrama de Bombay anuncia que se ha presentado un caso de peste en Madras, entre los viajeros procedentes de Peona. Rogers Bajá cree que la peste sigue aumentando.

El primer lord de la Tesorería, Sr. Balfour, ha declarado en la última sesión celebrada en la Cámara inglesa, que las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar el contagio de la peste han sido conciliadas con los intereses comerciales, procurando que éstos no resulten lastimados excesivamente.

El Gobierno francés ha señalado los puertos de Burdeos, Saint Nazaire, Dunkerke, el Havre y Marsella, como únicos puntos por donde pueden recibirse buques y pasajeros procedentes de Bombay.

Las mensajerías marítimas han suprimido la escala en Bombay.

A todos los vapores, incluso á los correos con pasajeros, se les negará entrada, permitiéndoles únicamente aprovisionarse.

El ministro de la Gobernación de Rumania ha recibido noticias anunciando el fallecimiento de Pascual Vascau, vecino del pueblo de Negri, provincia de Román, acaecida á la edad de ciento veinte años.

Se han celebrado en Guipúzcoa solemnes fiestas religiosas para conmemorar el tercer centenario de la muerte de San Martín de la Ascensión, hijo de aquella provincia, que murió crucificado con otros 26 mártires en el Japón.

En los dos pueblos Vergara y Beasain, en que se disputan el nacimiento del Santo, ha habido solemnes fiestas durante los tres días.

El pleito entablado por dichos pueblos, que lleva cerca de ciento sesenta y nueve años, sigue cada día envolviendo bastantes dudas, y hora es que se termine para mayor aclaración, ya sea perteneciente á la familia de Aguirre de Vergara, ó bien de la de Loizaz de Beasain.

En la Misa (como pretendían los de un pueblo), no se ha dicho el rezo especial del Santo, sino la Misa de los mártires.

Se han repartido fotografías de la efigie del Santo en el momento de su martirio, colgado con fuertes argollas de una cruz y atravesado su cuerpo por dos lanzas en forma de aspa.

Nos alegraremos que pronto se falle sobre este curioso litigio.

Los Rmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos en la conferencia celebrada en Vitoria el año pasado, considerando que con frecuencia el teatro se convierte en instrumento de perversión para el pueblo, acordaron constituir un *Tribunal de censura* para las publicaciones dramáticas y cómicas, con el fin de apoyarse en su ilustrado dictamen para advertir oportunamente á los fieles respecto de aquellas á cuya representación no puede asistir ninguno que se precie de católico.

Para constituir ese tribunal dieron comisión al Excmo. Sr. Obispo de Santander, el cual, después de conferenciar con personas de conocida competencia literaria, é intachables

por su conducta moral y religiosa, y favorecido por ellos con el testimonio de su buena voluntad y de su perfecta adhesión y respeto filial, ha constituido del modo siguiente el *Tribunal de censura*:

*Presidente*: M. I. Sr. D. Alejandro Fernández Cueto, provisor y vicario general del obispado.—*Vocales*: D. Amós de Escalante, D. Justo de Eguía, D. Eduardo Huidobro.—*Secretario*: D. Evaristo R. Bedía.

El Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, ha dirigido una hermosa exhortación á sus diocesanos para que acudan con su óbolo á remediar la espantosa miseria que aflige á los habitantes de varias comarcas, por efecto de la escasez de sus cosechas, la larga sequía de los campos y la desaparición de algunos ganados.

La suscripción abierta para tan plausible fin, la encabeza el Sr. Obispo con 3,000 pesetas.

Ha sido nombrado Rector del Seminario Conciliar de Avila, el Sr. Canónigo Penitenciario de aquella S. I. C. y queridísimo amigo nuestro, D. Eugenio M. Castellano, á quien felicitamos sinceramente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, teniendo en cuenta las calamidades que afligen á la clase obrera, y el triste estado en que se halla la agricultura, ha dispuesto el establecimiento de cocinas económicas, en Cabeza de Framentanos, pueblo á donde desde el día 15 podrán acudir los verdaderos necesitados de aquella localidad.

Al frente de aquellas cocinas se pondrán las Siervas de San José, y la repartición diaria de raciones será de unas 250.

Dentro de breves días tomarán el hábito de Capuchinos en el convento de la Orden Tercera de Sevilla tres jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de aquella ciudad.

Los periódicos católicos de Valencia llaman la atención de las autoridades sobre varias sociedades espiritistas que existen en aquella capital.

Los periódicos liberales secundan á los católicos en su voz de alarma, aunque no por motivos religiosos, sino por razones políticas, pues parece ser que en dichos Centros separatistas se conspira.

El Círculo Católico de Obreros de Alcoy ha abierto una suscripción voluntaria en favor de los soldados alcoyanos enfermos ó heridos en las guerras de Cuba y Filipinas.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Cuarto menguante, el 24.

Sale el sol, á las 6'49.

Pónese, á las 5'40.

### MAÑANA

(51) 20 (323)

### SÁBADO

SAN LEÓN OBISPO Y CONFESOR

Era natural de Ravena, que por su santidad y ciencia mereció ceñirse la mitra de Catania, donde fundó un monasterio, haciendo florecer en él las virtudes de que estaba adornado. Después de haber gobernado su grey por espacio de diez y seis años, habiendo obrado el cielo muchos milagros por su intercesión, durmió en paz.

OFICIO DIVINO.—Día 20.—*Sábado*.—De Sta. Paula Viuda. *Blanco Semidoble* En las vísperas desde la capilla de la Dominica, con. de Sta. Paula. *Morado*.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA.

La causa del venerable P. Claudio de la Colombiere

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el Padre de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro «el servidor y perfecto amigo.»

PROPÓSITO

A vivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

### CUARENTA-HORAS

En las Teresas, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez misa mayor con música. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

### CULTOS

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belén.

DE LA CAPITAL

Válido ha llegado á nuestros oídos el rumor de que en uno de los pueblos más importantes de esta Isla se agita entre los afiliados á las sociedades bailantes una cuestión ultramontana.

Se trata de averiguar si uno de los danzantes, que lucía sus habilidades en un baile de estos días, era realmente el mismo diablo, ó si era sólo un chuslo enmascarado de tal, ó que no llevara más que el nombre.

Suplicamos á los consternados controversistas que prescindan de cuestiones secundarias y que no malgasten sus energías y el tiempo discutiendo sobre meras formas. ¿No es cierto que substancialmente Satanás asiste á esos bailes y circuye esos salones nefandos, devorado de sed implacable de manchar, degradar, matar...?

Esto basta y sobra, y déjense de modos, formas, nombres. Nosotros tememos á los demonios invisibles y no tememos á esos demonios que cometen la torpeza de alborotar á los enloquecidos danzantes con horribles metamorfosis. Por este motivo dispensamos desde este momento á todas las empresas de baile de máscara y piñata de pasarnos invitación ninguna que no heros de aceptar, ni siquiera agradecer: ni la religión, ni la decencia, ni el sosiego de nuestro estómago nos permiten bajar á estas inmundas cloacas.

Nos escriben de Alaró que ayer cerca las cuatro de la tarde se desencadenó una gran tempestad acompañada de relámpagos, truenos, granizo y lluvia torrencial, la que hubiera sido de graves consecuencias si desgraciadamente dura más tiempo de media hora.

Así mismo se dice que ha causado bastantes perjuicios.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la triste noticia de haber fallecido en Cette la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Josefa Vidal y Salvá de Picornel, y hermana del M. I. señor D. Melchor Vidal, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Al enviar nuestro sentido pésame á la familia de la finada, nos asociamos á la amarga pena que aflige sus corazones y elevamos preces al Señor para que premie á la difunta con la corona que tiene reservada á las almas privilegiadas.

Esta mañana en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia se ha celebrado el funeral en sufragio del alma de D. Antonio Villalonga, padre de nuestro buen amigo el presbítero D. Bartolomé. A cuyo piadoso acto ha asistido gran número de amigos de la familia del finado.

Luego de concluido el funeral se ha verificado la conducción del cadáver al Campo Santo por un numeroso y distinguido séquito, significando una verdadera manifestación de duelo, que bien puede servir de lenitivo al justo dolor que agobia á la familia del señor Villalonga.

La Administración de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletín Oficial*, correspondiente al día de ayer, una relación expresiva de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial que han sido declarados fallidos por ignorarse su paradero.

La de Manacor, tarifa 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> asciende á 1.290'37 pesetas.

La de Ibiza, tarifas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> á 1.424'53 id.

La de San José, tarifa 1.<sup>a</sup>, á 30'74 idem.

La de Santa Eulalia, tarifas 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, á 39'64 id.

La de San Juan Bautista, tarifa 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, á 40'58 id.

Estas relaciones de partidas fallidas suman la cantidad de 2.831 pesetas 82 céntimos.

Los Ayuntamientos de los pueblos de Mahón y Santa María han publicado en el periódico oficial las listas de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores.



## DOÑA JOSEFA VIDAL Y SALVA

### de Picornel

Falleció en Cette el día 14 del corriente

(Q. E. P. D)

Su esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana sábado á las diez y media en la iglesia de Religiosas de Santa Clara.

*El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oración que se rezare en sufragio del alma de la difunta. No se invita particularmente, ni se recibe en la casa de sus hermanos.*

Merece nuestros aplausos el inspector Sr. Jaume por haber impuesto una multa de 15 pesetas al amo de un establecimiento de bebidas por admitir en su casa á muchachos menores de edad.

Continúe el Sr. Jaume.

Ayer tarde á las cinco se reunió en casa de D. Mariano Zaforteza la junta y agregados que tienen á su cargo organizar la cabalgata.

A las seis se reunió en el mismo local la *Junta de Protección*, con objeto de aprobar lo acordado en la anterior entrevista.

Se está procediendo al derribo de las casas expropiadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en las calles de la Consolación, Zavel·lá y Troncoso, para dar regularidad y mayor latitud á la plaza de Quadrado, antes Consolación.

En el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral se registraron, durante la segunda decena del mes de Enero último, 36 nacimientos, de los cuales 18 eran varones y los otros 18 hembras. También se registraron 15 defunciones, á saber, 5 solteros de ambos sexos, 7 casados id., y 3 viudos id.

El censo de población aumentó 21 individuos.

Por medio del *Diario de Palma* se denuncia á la autoridad que en algunos cafetines de la plaza de Abastos se pluma á los incautos tirando de la oreja á Jorge.

Por nuestra parte no queremos añadir ni una palabra más, porque abrigamos la esperanza de que por quien corresponda se pondrá coto á tales abusos.

A la cantidad de 778 pesetas 6 céntimos ascienden los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, según la cuenta de la semana anterior al día 25 de Enero último.

Nada menos que unos treinta perros cogieron ayer la guardia municipal por andar sueltos y sin bozal por la vía pública.

Se hallan depositados en Tirador.

Por la Excmo. Audiencia han sido absueltos libremente Antonio Viana Dairla y Dolores Juan Mari, acusados del delito de hurto, y sobre cuya causa se verificó anteayer juicio oral.

La guardia civil de Santa María ha detenido á un sujeto vecino de dicha villa por haber hurtado una escopeta y otros objetos á un morador del pueblo de Muro. Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez.

Ayer fueron conducidos al depósito de la compañía Tabacalera, cuatro bultos de tabaco apresados por fuerzas de la Arrendataria y de Carabineros en Lluchmayor.

El celador de policía urbana don Antonio Campins ha quedado cesante, por haberse presentado á ocupar su cargo D. Pablo Gimenez de la Cruz, nombrado por el ministerio de la Guerra.

**Sellos viejos.**—Haciendo la compra de sellos viejos ya usados y no usados, pago los de España de 6 cuartos negros y encarnados del año 1850 á 1853, á razón de 4 á 6 pesetas el ciento, cualquiera sea la cantidad.

Los de 5, 6 y 10 reales, igualmente de 1850 á 1853, los pago de 2 á 60 pesetas uno.

Los sellos viejos de todos países de 1848 á 1875 y los de España y colonias de 1853 ó 1876 los compro al millar, y el precio varía según la mezcla.

Se encuentran dichos sellos entre las correspondencias de las épocas más arriba citadas, y para evitar la pérdida de tiempo que es necesario para desplegarlos, los compro con las cartas.

Soy igualmente comprador de todas las buenas y bonitas colecciones de sellos diferentes.

Dirigirse á Mr. Deneeff, en Palma, calle del Obispo, núm. 5, entresuelo, los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes, de tres á cinco de la tarde y de ocho á nueve de la noche.

**JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO**

Turno de vocales durante el mes de Febrero para repartir socorros:

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

**RONADYES MALLORQUINES**

D'EN **JORDI DES RECÓ**

(ANTONI M. ALCOVER, PREL.)

Acaba de publicarse el tom II. Se ven al pran de DUES PESSETES.

Punts ahont en venen: Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.—Llibrería del Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de D. Bartomeu Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Comensará á sortir, si Deu ho vol y María, dins l' Octubre qui ve.

**Advertencia:** Se fa á sobre á los suscriptores que no son anats á recullir els quaderns del tom II, que si hi van abans de qu' estigan cosits tots els exemplars de la tirada, se'n porán dur el tom *sense cosir* per SIS REALS.

Punts ahon trobarán el tom II axí: Imprenta dels germans Sanjuan, carrer del San Cristó, devora Santa Eulalia.—Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.

*Que fassen via si hi volen esser á temps*

**Datos estadísticos**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**  
Día 16.—Varones 1.—Hembras 1.

**Matrimonios**  
Día 16.—Ninguno.

**Defunciones**  
Día 18.—Ninguna.

**Hospital civil**  
Día 18

**Movimiento de enfermos.**—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones ninguna.

**Matadero**  
*Reses sacrificadas para el abasto público*  
Día 17

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Teros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 88.—Cabras, 1.—Cegujos, 3.—Cabritos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.

**Movimiento del puerto**  
*Embarcaciones fondeadas*  
Día 18.—Ninguno.

*Embarcaciones despachadas*  
Día 18

Para Dania, pallebot español *Joven Pepito*.  
Para Tarragona, pallebot español *San José*.

---

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
*Día 19 Febrero—9 mañana*

Barómetro . . . . .	703 mm.
Termómetro seco . . . . .	12'0 grados.
Id. húmedo . . . . .	10'8 >
Máxima en 24 horas . . . . .	15'0 >
Mínima en 24 horas . . . . .	10'8 >
Reflector . . . . .	9'6 >
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	13'8 >
Pluviómetro . . . . .	8'80 >
Evaporómetro . . . . .	1'3 >
Higómetro . . . . .	8'3 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'8

**Ferro-carril de Alaró**

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 del que rige á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich n. 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones tendrá lugar el día 28 siguiente á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.—Palma 9 de Febrero de 1897.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Mulet.

**COMERCIO**

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	Palma	BARCELONA
Cédito Balear . . . . .	52'00	
Fomento Agrícola . . . . .	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	34'50	
Alumbrado por Gas . . . . .	75'00	
General Mallorquina . . . . .	200'00	
Salinas de Ibiza . . . . .	00'00	
Bonos municipales . . . . .	34'25	
La Islaña Marítima . . . . .	53'50	
Banco de Préstamos . . . . .	3'00	
<i>Madrid 18 Febrero, 5 tarde.</i>		
4 pº perpetuo interior . . . . .	65'40	
4 pº exterior . . . . .	77'90	
4 pº amortizable . . . . .	77'75	
Cubas (90) . . . . .	81'00	
Cubas (86) . . . . .	95'40	
Banco de España . . . . .	386'00	
Tabacos . . . . .	212'25	
Francos . . . . .	25'00	
Libras . . . . .	31'70	
<i>Barcelona 18 Febrero, 5 tarde.</i>		
4 pº perpetuo interior . . . . .	65'52	
4 pº perpetuo extar or. . . . .	78'02	
Cubas (90) . . . . .	80'75	
Cubas (86) . . . . .	95'50	
Ferro-carriles del Norte . . . . .	26'05	
Francias . . . . .	18'65	
Madrid . . . . .	00'00	
París . . . . .	62'12	

**TELEGRAMAS**

Madrid 19 á las 2'30 m.

El Gobierno se encuentra muy bien impresionado de la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas.

La cuestión de Creta agrávase por momentos, Rusia hace formidables preparativos, amenazando á Inglaterra.

Los telegramas particulares de Cuba pintan como estacionaria la pacificación de la isla.

(De La Última Hora)

Madrid 18 á las 11'10 n.

En el Ministerio de la guerra se ha verificado el sorteo de auditores de guerra con destino á Cuba, habiendo correspondido á los siguientes:

- Auditores de primera**
- D. Luis Pallón Tureco.
  - D. Fernando Moscardó, que sirve en la capitanía general de Baleares.
- Auditores de segunda**
- D. Victoriano Rosado.
  - D. Antonio Diaz Delgado, que ha servido en Baleares.
- Auditor de tercera para Puerto-Rico**
- D. Ramón Viela Aiguavives.
- Madrid 19 á las 12'15 m.
- Varios buques de guerra alemanes han salido para Creta.
- Turquía romperá las relaciones con Grecia si esta nación hostiliza las fronteras de Macedonia.

**Ferro-Carriles**

*Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.*

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca: 1:45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

**LLEGADAS**

A Palma: 7:32, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.  
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.  
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.  
A Inca: 2:34 tarde.

**Correos**

*Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.*

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.*

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá . . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivár	2 »	9 »
Estaliments .	P. del Olivár	2 »	9 »
Estalenchs . .	P. del Olivár	2 »	9 »
Bañalbufar . .	P. del Olivár	2 »	9 »
Puigpunent . .	P. del Olivár	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Deyá . . . . .	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Soller . . . . .	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Buñola . . . .	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2 »	8:30
Santany . . . .	Bauló, 6	2 »	8:30
Campo . . . . .	Bauló, 6	2 »	8:30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2 »	8:30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2 »	8:30
Felanitx . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

**SACRÍLEGOS Y TRAIADORES**

LA MASONERÍA CONTRA LA IGLESIA Y CONTRA ESPAÑA

POR

E. REIG

Este interesante opúsculo consta de un centenar de páginas y se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar en todas las librerías de Palma. Todo el producto de la venta de dicho folleto se destina á propaganda antimasonica.

**LA MUJER EN LA HISTORIA**

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobaci3n eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

**ANUNCIO**

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

**EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO**

**ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

**DEPOSITO GENERAL**

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

**CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.**

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

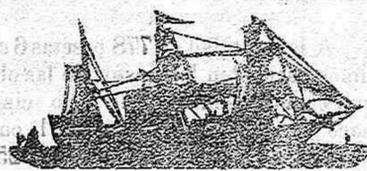
Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

**Cuatro reales frasco**

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA

**FEBRERO**



**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Febrero de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Febrero de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor ALFONSO XIII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

**Línea de Filipinas**

El 27 del actual de Barcelona, el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Buenos Aires**

El 2 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor MONSERRAT, capitán Murroig, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Marruecos**

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger**

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

**RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA**

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.